**ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - -**

Siendo las dieciséis horas con tres minutos del 2+6 de agosto de dos mil veintidós, se reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; C. Mayra Lorena López Pacheco, Vocal Primera; C. Arturo Torres Pérez, Vocal Segundo y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario. Con la finalidad de celebrar la **Trigésima Novena Sesión Extraordinaria 2022**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.E./39/2022** de fecha 26 de agosto de 2022, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.- - - - - - - - - - - - - - - - -

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Validación del Catálogo de Disposición Documental 2022(CADIDO 2022) del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - -
4. Lectura y aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día relativo a la validación por este Comité de Transparencia, del Catálogo de Disposición Documental 2022(CADIDO 2022) del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en tal sentido solicito al Secretario Ejecutivo dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En ese mismo sentido, el secretario ejecutivo, señaló que con fecha 26 de agosto de 2022, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, el Catálogo de Disposición Documental 2022(CADIDO 2022) del OGAIPO. En tal sentido señaló que de acuerdo al plan de trabajo para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental 2022, así como de los acuerdos tomados por el Grupo Interdisciplinario mediante la Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo celebrada el 05 de agosto de 2022, y una vez llevada a cabo la revisión y solventación de observaciones a las fichas técnicas de valoración documental que emiten las y los responsables de archivo de trámite de las unidades administrativas productoras de la documentación, el Área Coordinadora de Archivos llevó a cabo la integración del Catálogo de Disposición Documental 2022, mismo que consta de los siguientes apartados: Introducción, objetivo general, ámbito de aplicación, marco jurídico, proceso de elaboración, registro y hoja de cierre. Asimismo, consta de 16 secciones y 74 series documentales, mismas que establecen su valor documental, vigencia documental, plazos de conservación y destino final. Por último, el Catálogo de Disposición Documental 2022 del OGAIPO, contiene un listado de documentos de comprobación administrativa inmediata. Dicho CADIDO, fue turnado en formato digital anexo a la convocatoria de la presente Sesión Extraordinaria, para su debida validación en la presente Sesión por este Comité de Transparencia. - - - - - - - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos la validación del Catalogo de Disposición Documental 2022 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO:** Se instruye al Secretario Ejecutivo a que realice las gestiones legales y administrativas correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron y firman C. Luis Alberto Pavón Mercado, C. Carlos Bautista Rojas, C. Mayra Lorena López Pacheco, C. Arturo Torres Pérez, y el C. Jorge Fausto Bustamante García, integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. Luis Alberto Pavón Mercado.**

 Presidente

 **C. Carlos Bautista Rojas. C. Mayra Lorena López Pacheco.**

 Secretario Ejecutivo Vocal Primera.

 **C. Arturo Torres Pérez. C. Jorge Fausto Bustamante García**  Vocal Segundo. Comisario